

Santiago, 22 de Enero de 2009

GOBIERNO DE CHILE

Vistos

Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que, se le solicitó directamente una cotización a Dimerc S.A., para la adquisición de un equipo Fax marca Brother 275 y papel fax, para la Dirección Regional de Copiapó.

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : DIMERC S.A.

R.U.T.: 96670840_9

Dirección : ALBERTO PEPPER 1784 RENCA

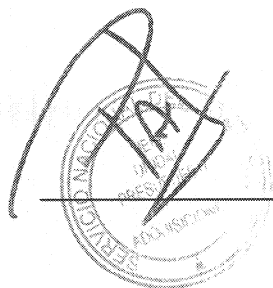
Fono : 6808000

Fax : 6808010

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item	C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total
1	054 ADQUISICION DE EQUIPO FAX	100	1.00	12129050010000	UN	1.00	83,616.00	0.0	83,616.00
2	439 FLETE	100	1.00	12122080070000	UN	1.00	8,360.00	0.0	8,360.00
3	762 MATERIALES DE OFICINA				UN	10.00	774.00	0.0	7,740.00

Total : CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS m/l



Subtotal : 99,716.00
I.V.A. : 18,946.00
TOTAL : 118,662.00

CLAUDIA ZULETA PALMA
Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0

Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl

Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.

Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)